

Laureano Figuerola, *Escritos económicos*, edición y estudio preliminar de Francisco Cabrillo Rodríguez, Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1991, 361 págs.

Al comentar esta recopilación de los escritos económicos de **Laureano Figuerola** es obligado empezar por la colección en que aparecen. En 1974 el Instituto de Estudios Fiscales sacaba a la luz la **Restauración Política de España** de Sancho de Moncada, en edición de Jean Vilar, texto con el que inauguraba la colección "*Clásicos del pensamiento económico español*", con la finalidad, en palabras del profesor Fuentes Quintana -ideador de la serie-, de "contribuir a rescatar a nuestros clásicos de la Economía y de la Hacienda de la actual situación de olvido y escasa difusión en que se encuentran". Y decía más adelante: "Resulta desolador que los textos fundamentales del pensamiento económico español disponibles en el mercado editorial se reduzcan hoy a unos pocos ejemplos aislados sin conexión alguna entre sí, ni continuidad apreciable". Efectivamente, ediciones, y excelentes, de clásicos económicos las había, como por ejemplo la de Gabriel Franco sobre Uztáriz, de 1968, la de Gonzalo Anes sobre Martínez de Mata de 1971, o la de José Larraz sobre Luis Ortiz, de 1970. Lo que la colección inaugurada en 1974 ha venido a dar es continuidad -a veces con intervalos sensibles y preocupantes en estos dieciocho años- a la publicación, no sólo de textos clásicos, sino de estudios monográficos sobre los autores de dichos textos. Porque en el caso de esta colección puede comprobarse con claridad cómo es cierta la afirmación de Say de que la oferta -la oferta de publicar- crea su propia demanda, en forma de estudiosos que se ven estimulados a completar su búsqueda por archivos y bibliotecas, a imprimir velocidad a sus trabajos, a recopilar y poner por escrito sus reflexiones. Si hoy en día la historia del pensamiento económico en España goza de buena salud, y así es, sin duda, como lo demuestran las tesis doctorales recientes de jóvenes especialistas (dentro del forzosamente reducido conjunto de esta disciplina, por la dificultad de sus requisitos) en no poca medida se debe a las oportunidades y estímulos que "*Clásicos del pensamiento económico español*" ha ofrecido. De los catorce números de la colección aparecidos desde 1974, seis son de autores de los siglos XVI y XVII, cinco de mercantilistas e ilustrados del XVIII, y tres de autores decimonónicos. La distribución por épocas no se corresponde mal con el valor y originalidad científica del pensamiento económico español; en todo caso habría un sesgo en contra de los siglos XVI y XVII. Quiere esto decir que el pensamiento económico español del Diecinueve es, sin duda, menos interesante que el de las épocas anteriores; sobre todo, menos creativo y autóctono. Pero no quiere decir, en modo alguno, que sea irrelevante o carezca de interés. Entre otros valores, las excelentes ediciones de Salvador Almenar y de Manuel Martín, sobre Flórez Estrada y el Marqués de Valle Santoro, respectivamente, nos enseñan cómo se recibió en la España decimonónica la teoría económica clásica.

En el caso que ahora nos ocupa, Laureano Figuerola, estamos en presencia de un personaje menos especulativo que Flórez de Estrada, pero no menos influyente en el movimiento liberal español. Con Canga Argüelles, Mendizábal y Madoz, compone Figuerola el grupo de grandes reformadores políticos liberales del siglo XIX, que llegaron a ejercer el poder e imprimieron innovaciones en muchos casos irreversibles. Tal vez fuera Figuerola, el último de los cuatro, cronológicamente hablando, quien pudo contemplar en vida cómo alguna de sus grandes reformas -la apertura arancelaria de 1869- fue abolida. Pero otras perduraron, así la reforma monetaria de 1868, que declaró la peseta moneda oficial dentro de un patrón bimetálico, alineándola con el franco francés, a fin de agilizar los intercambios internacionales, o la liberalización de inversiones en la minería, dando lugar a lo que el profesor Nadal ha llamado "la desamortización del subsuelo".

Figuerola, de longeva vida -alcanzó casi los noventa años- acabó viviendo en un mundo que le resultaba, en buena medida ajeno. Francisco Cabrillo, autor de la edición de estos escritos, en un certero y cuidadosísimo prólogo, nos dice cómo en 1903, el año de su muerte, era Figuerola un hombre de una época ya desaparecida: republicano en un país con una Monarquía recuperada, librecambista en un ambiente de

proteccionismo casi indiscutido, y liberal cuando se extendía creciente desconfianza -no sólo en España- hacia la eficacia, y en definitiva hacia la verosimilitud, de la acción del mercado sin intervenciones públicas. Añade el profesor Cabrillo que siempre fue Figuerola hombre polémico, "admirado por muchos y denostado seguramente por más, sobre todo en su tierra natal, Cataluña, que nunca le perdonó la defensa que, a lo largo de toda su vida adulta, hizo de los principios librecambistas". Podría añadirse, como apostilla a esta observación, que Cataluña ha dado, en nuestros días, dos de los más notables economistas de indiscutible raigambre liberal: el profesor Sardá, autor de la liberalización económica de 1959, y el profesor Beltrán, uno de los grandes preservadores del pensamiento hayeckiano en España, cuando no soplaban vientos favorables para esta tendencia, y que es maestro, justamente, de Francisco Cabrillo.

Como destaca el editor de estos **Escritos**, Figuerola fue valiente expositor y defensor de sus opiniones, aun sabiendo que éstas no eran compartidas por la mayoría, en una sociedad donde -como decía Manuel Azaña- el Estado liberal vivió sin base popular, entre el tradicionalismo y la revolución. En segundo lugar, del atrayente retrato que hace de Figuerola el profesor Cabrillo, destaca su formación intelectual y su labor universitaria. Difusor de Bastiat en España, no sólo manifestó sus ideas desde la cátedra, sino que lo hizo, además, desde la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y desde el Ateneo de Madrid, además, naturalmente, por medio de sus muchos escritos. Precisamente, Francisco Cabrillo rescató de los archivos, hace unos años, el programa de la asignatura de Economía Política, que Laureano Figuerola presentó a sus oposiciones de cátedra de 1847, y lo incorpora ahora a este volumen, dentro de un capítulo titulado "Escritos sobre economía política, industrialización y socialismo". Al programa de Economía Política acompañan, en esta sección, entre otros escritos, un informe sobre la exposición universal de la industria, de Londres, de 1851, elaborado para la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, una nota sobre la industria textil y la entonces candente cuestión de la maquinización, y un ensayo titulado "Filosofía del trabajo", que trata en realidad sobre el objeto científico de la economía. Figuerola fue decidido partidario de la libertad de cátedra y uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza.

En tercer lugar, además del aspecto doctrinario y del académico destaca en Figuerola el político, sin duda el de mayor trascendencia y el que le procuró, a la vez, fama y aversión. Curiosamente, esta aversión hacia la política de Figuerola continúa en nuestros días, y como dice el profesor Cabrillo, entre los historiadores de la economía es mayoritaria la postura adversa a las reformas de Figuerola, lo que él atribuye a los prejuicios proteccionistas e intervencionistas de los propios historiadores. Seguramente es así, pero también se pueden apreciar en nuestros días, defensores de la liberalización económica y de la apertura hacia el exterior que Figuerola impulsó a raíz de la revolución de 1868. Particularmente, las reformas arancelaria y monetaria, y la flexibilización de las inversiones extranjeras llevadas a cabo por Figuerola han ganado consideración, en estos últimos años, entre los estudiosos de la economía española del XIX, aunque, desde luego, en abierto debate con sus detractores.

Había, además, que distinguir entre las reformas económicas de Figuerola y las hacendísticas. Precisamente a los escritos sobre Hacienda Pública de Figuerola está dedicada la tercera parte de este volumen, estándolo la segunda e intermedia a la polémica entre protección y librecambio. Si alguna de las reformas de Figuerola fue fugaz e inoperante se trata de la fiscal. Concebida en una dirección personalizadora pero falta de base técnica y administrativa, dicha reforma fiscal fracasó. Como ha puesto de manifiesto en su monografía sobre la Hacienda de la revolución de 1868 el profesor Martín Niño, Figuerola recibió múltiples críticas en su tiempo -algunas durísimas, incluso de sus correligionarios en el Parlamento- por sus operaciones de crédito exterior, sobre todo dadas las condiciones sumamente desfavorables para el Estado que acabó concediendo ante los prestamistas internacionales, como los Rothschild. Esta actitud de debilidad resulta más incomprensible si se recuerda que la revolución de 1868 fue recibida en las bolsas extranjeras con una cotización al alza de los valores españoles. Tanto por la irrealidad de sus planteamientos de reforma tributaria, como por su debilidad negociadora en el mercado financiero, nos es difícil establecer un juicio positivo sobre Figuerola como Ministro de Hacienda. En cambio, creo que su gestión al frente de la economía española

-desde una perspectiva histórica- tuvo efecto muy positivo. En definitiva, podría decirse que Figuerola fue mejor Ministro de Economía que Ministro de Hacienda.

Deben concluirse estas líneas con una doble manifestación: de elogio merecido hacia la edición que Francisco Cabrillo ha hecho de los escritos de Figuerola, y de un vehemente deseo de que el Instituto de Estudios Fiscales continúe llevando adelante la colección "Clásicos del pensamiento económico español" con la misma eficacia y cuidado con que lo ha hecho hasta ahora.

Pedro Tedde de Lorca